

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 930

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 20 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2010

SUMARIO: **Primer** Congreso Argentino de Neonatología, VII Jornadas Interdisciplinarias de Seguimiento del Recién Nacido de Alto Riesgo, I Jornada Nacional de Perinatología y I Jornadas Argentinas de Enfermería Neonatal, a realizarse entre los días 30 de septiembre de 2010 y el 2 octubre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **Bianchi.** (3.985-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Argentino de Neonatología, VII Jornadas Interdisciplinarias de Seguimiento del Recién Nacido de Alto Riesgo, I Jornada Nacional de Perinatología y I Jornadas Argentinas de Enfermería Neonatal, a realizarse del 30 de septiembre al 2 octubre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 10 de agosto de 2010.

*Antonio A. M. Morante. – Agustín A. Portela.
– Mario H. Martiarena. – Mónica H. Fein.
– Elisa B. Carca. – Norah S. Castaldo.
– María E. P. Chieno. – Mario R. Fiad.
– Francisco J. Fortuna. – Miriam G.
Gallardo. – Nancy S. González. – Nora G.
Iturraspe. – Timoteo Llera. – Eduardo G.
Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Sandra*

*M. Mendoza. – Héctor H. Piemonte. –
Sergio D. Pinto. – María C. Regazzoli.
– Mónica L. Torfe.*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Argentino de Neonatología, VII Jornadas Interdisciplinarias de Seguimiento del Recién Nacido de Alto Riesgo, I Jornada Nacional de Perinatología y I Jornadas Argentinas de Enfermería Neonatal, a realizarse del 30 de septiembre al 2 octubre de 2010 en el Panamericano Buenos Aires Hotel & Resort, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Argentino de Neonatología, VII Jornadas Interdisciplinarias de Seguimiento del Recién Nacido de Alto Riesgo, I Jornada Nacional de Perinatología y I Jornadas Argentinas de Enfermería Neonatal, a realizarse del 30 de septiembre al 2 octubre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

Antonio A. Morante.